



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA Nro. 017-2024

MARTES 29 DE OCTUBRE DEL 2024

En la sala de sesiones del GAD. Parroquial, a los 29 días del mes de Octubre del 2024, siendo las 14H00 se reúnen en sesión ordinaria, la presidenta, y vocales de la Junta Parroquial; bajo la dirección de la Lcda. Mercedes Camacho Acaro presidenta del G.A.D. Parroquial; con el propósito de tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1. Constatación del Quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Saludo e instalación de la sesión por parte de la presidenta.
4. Lectura, aprobación y suscripción del acta anterior:
5. Presentación del proyecto de presupuesto para el ejercicio económico del año 2025 de conformidad al Art. 242 del COOTAD
6. Análisis y aprobación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia San Juan de Pózul para el periodo 2023 – 2027 (Primer Debate)
7. Asuntos varios
8. Acuerdos y Resoluciones.
9. Clausura de la sesión

1. Constatación del Quórum.

El secretario constata la presencia de la: Lcda. Mercedes Camacho presidenta PRESENTE, Ing. Luis Vera vicepresidente PRESENTE, Lcdo. César Maza Piedra Primer Vocal PRESENTE, Sr. Marco Maza, Segundo vocal PRESENTE y Lcda. Joselyn Chuquimarca, Tercer Vocal PRESENTE.

Con la presencia del cien por ciento de quorum reglamentario, se da paso a la sesión convocada.



2. Lectura y aprobación del orden del día.

El Ing. Henry Vera solicita incrementar un punto en el orden del día para que se de lectura en informe de oficios llegados al GAD la misma que es aprobada por los señores vocales por lo tanto el orden del día queda de la siguiente manera:

1. Constatación del Quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Saludo e instalación de la sesión por parte de la presidenta.
4. Lectura, aprobación y suscripción del acta anterior:
5. Presentación del proyecto de presupuesto para el ejercicio económico del año 2025 de conformidad al Art. 242 del COOTAD
6. Análisis y aprobación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia San Juan de Pózul para el periodo 2023 – 2027 (Primer Debate)
7. Lectura e informe de oficios llegados al GAD
8. Asuntos varios
9. Acuerdos y Resoluciones.
10. Clausura de la sesión.

3. Saludo e instalación de la sesión por parte de la presidenta.

Lic. Mercedes Camacho, saluda a los señores y señora vocal agradece por la presencia en esta sesión y poder analizar el PDOT y poder cumplir con la normativa y con esta palabras deo instalada la presente sesión.

4. Lectura, aprobación y suscripción del Acta anterior.

Se da lectura al acta sesión ordinaria Nro. 015 de sesión ordinaria 2024 la misma que luego de la lectura respectiva es aprobada por todos los señores vocales y se procede a la suscripción.

5. Presentación del proyecto de presupuesto para el ejercicio económico del año 2025 de conformidad al Art. 242 del COOTAD.



Se procede a entregar las carpetas con el presupuestos y documentación de respaldo para el ejercicio económico del año 2025 a los señores vocales y a continuación se procede a dar lectura del acta del Consejo de Planificación de la parroquia en donde emite resolución favorable y autoriza para que se presente al cuerpo legislativo del GAD, Toma la palabra la Lic. María Mercedes Presidenta indicando que se ha hace llegar la documentación para que la revisen con tiempo para cuando sea el proceso de aprobación del presupuesto. El Lic. César Maza solicita que el técnico realice el proyecto de la cancha de Guango sea o no sea el terreno comunal.

La Lic. María indica que el técnico ya ha hecho la inspección y no da la medida para realizar la cancha y se ha solicitado a la comunidad para que se de el terreno suficiente para la obra.

Se procede a realizar un análisis de los plazos para la aprobación del presupuesto para finiquitar el presente punto

6. Análisis y aprobación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia San Juan de Pózul para el periodo 2023 – 2027 (Primer Debate)

Se procede ha indicar que se han realizado todas las correcciones indicadas y se ha entregado el producto final que ha sido enviado a ustedes con tiempo para el análisis para que de haber alguna observación se la realice para que se hagan los cambios respectivos los consultores, se indica que las observaciones realizadas por planificación han sido corregidas por la consultora y se ha enviado el oficio al planificación para indicar que se ha atendido las observaciones. Luego del análisis se procede realizar la votación:

Ing. Henry Vera Arizaga	Aprobado
Lic. César Maza Piedra	Aprobado
Sr. Marco Maza Arévalo	Aprobado
Lic. Joselyn Chuquimarca	Aprobado
Lic. María Mercedes Camacho	Aprobado

Por unanimidad queda aprobado en primer debate el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia San Juan de Pózul para el periodo 2023-2027.



7. Lectura e informe de oficios llegados al GAD

La Presidenta procede a indicar.

- Que por parte de la comuna se ha solicitado información sobre el cierre técnico del relleno sanitario el mismo que ya se dio contestación indicando que no hay documentación en nuestro archivo, así mismo solicita 30 metros de ármico el cual se ha contestado que no se cuenta con este material y que nosotros el ármico lo gestionamos en el Gobierno provincial
- Naranja pamba ha solicitado luminarias y tampoco se puede cumplir porque se encuentra en la educación educativa
- Piedra redonda solicita luminarias esto si se puso pero la batería sanitarias no se puede realizar porque mejor resulta la adecuación de la batería que tienen
- El colegio ha solicitado una corona se ha cumplido y solicitaron la plataforma que igual se le presto.
- El oficio de Canguraca para el arreglo del agua se ha indicado que eso no podemos realizarlo como junta y se correrá traslado al Gad de Celica.
- Las solicitudes para los terraplenes no se pueden atender por falta de la máquina.
- Se procede a dar lectura de la escuela Zoila Ugarte de Landivar quien solicita la construcción de una grada alrededor de la cancha. Este pedido no se puede atender por falta de recursos.
- Oficio de la comunidad de Potrerillos quienes solicitan el saldo sobrante de la construcción de la cubierta sea destinado al adoquinado de las calles del barrio. En este pedido no se acepta ya que este recurso esta predestinado para otra obra.
- Del barrio Pueblo Nuevo ofician solicitando se ayude con 60 metros de cerámica, 10 fundas de empaste, 15 quintales de cemento y tres metros y medio de arena fina. No se puede atender este requerimiento ya que no existe partida presupuestaria.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL DE SAN JUAN DE PÓZUL**



- Oficio presentado por el Gobierno Parroquial de Chaquinal quien solicita para el 27 de noviembre un grupo de danza para el pregón de fiestas.

8. Asuntos varios

No hay asuntos varios

9. Acuerdos y Resoluciones.

Se resuelve en todas las sesiones ordinarias se lean los oficios llegados al GAD.

10. Clausura de la sesión

La Lcda. Mercedes Camacho, agradece la presencia de los miembros de la Junta Parroquial y da por clausurada la presente sesión, siendo las 17H00 del día 29 de Octubre del año 2024.

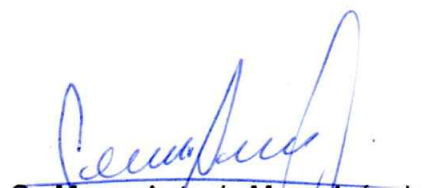
Observaciones.

Para constancia firman los miembros del GAD Parroquial:


Lcda. Maria Mercedes Camacho Acaro
PRESIDENTE


Ing. Luis Henry Vera Arizaga
VICEPRESIDENTE


Lic. César Daniel Maza Piedra
PRIMER VOCAL


Sr. Marco Antonio Maza Arevalo
SEGUNDO VOCAL


Lcda. Joselyn Chuquimarca Manzanillas
TERCER VOCAL



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL DE SAN JUAN DE PÓZUL**



Lo certifico. –

Wilman Luzón G.
SECRETARIO- TESORERO